

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14070 *Resolución de 2 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 155, de 17 de agosto de 2010, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 166, de 25 de agosto de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases para la provisión de dos plazas de Policía Local, integradas en la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán, cuando proceda, de conformidad con las bases, en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcañiz, 2 de septiembre de 2010.—La Alcaldesa-Presidenta, Amor Pascual Carceller.